



Ayuntamiento de la Villa de
MORALEJA (Cáceres)

Alcaldía

JULIO CÉSAR HERRERO CAMPO (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 26/01/2018
HASH: b350ccec7ca7a004431d3a2581519a3



EDICTO

PADRÓN DEL AGUA.-4T-2017

El padrón correspondiente a la tasa por el servicio de suministro de agua y alcantarillado correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2017 se encuentra expuesto al público en las dependencias municipales y de la concesionaria del servicio por el plazo de quince días hábiles, a fin de que quienes se estimen interesados puedan formular cuantas observaciones, alegaciones o reclamaciones, por convenientes tengan.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Moraleja.
EL ALCALDE,
Julio César HERRERO CAMPO.
(Documento firmado electrónicamente)

